EL LITORAL

Año XIII — No. 2729 | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Lunes 25 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

La juventud peruana exige el regreso de Leguía para castigarlo por sus delitos

Una noticia que no ha sido confirmada, y que es en cierto modo inexplicable, anuncia que el Crucero Almirante Grau, se ha rendido

DISENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

LIMA, 26. — Después que la renuncia y la partida de Leguía había dado esperanzas de que la reconstitución institucional del Perú no era sino obra del tiempo, y que solamente a él quedaba el cargo de cumplir los mandatos constitucionales, volviendo la nación a una era de normalidad, han ocurrido en las últimas horas de ayer algunos sucesos en abierta contradicción con las aludidas presunciones.

Las calles de Lima, en efecto, fueron bañadas ayer por sangre de peruanos, y la agitación, creciente a cada momento, culminó, después de la partida del dictador a bordo del Almirante Grau, con una guerrilla fratricida de la que resultaron gran número de muertos y heridos.

Pero esta mañana, como olvidándose la ciudad de la tragedia del día anterior, amaneció tranquila, y casi todo el mundo se lanzó a las calles, con las primeras luces a exponer sus ideas respecto al futuro, en las numerosas asambleas que a cada momento se reunen para destacar emisarios ante la Junta Militar.

Los estudiantes se reunieron con objeto de tomar parte en el gobierno casi popular establecido, y acordaron dirigirse a la Junta con objeto de pedir realice las diligencias necesarias para lograr que el ex-presidente Leguía sea conducido nuevamente al Perú con objeto de que responda de las acusaciones que se le harán.

El general Ponce, jefe de la Junta Militar constituída por el propio Leguía, a imposición de los militares jóvenes que hicieron prevalecer su opinión, manifestó a los estudiantes que así lo haría, agregando que de todos los "delitos" cometidos habría de juzgarse a Leguía.

Una noticia circulada en la mañana de hoy anuncia que el Almirante Grau, crucero en el cual viaja el ex-presidente con rumbo a Panamá, se ha rendido. Ha causado la versión explicable curiosidad, pues no se sabía que la Junta hubiera dispuesto la persecución del buque que ofreció a Leguía para abandonar el país, y ni siquiera se sabía que hubiera resuelto hacer comparecer a éste ante los tribunales.

En lo que al movimiento revolucionario se refiere cabe declarar que se han producido entre los promotores algunas disenciones de importancia que, caso de hacer crisis, habrían de ser liquidadas con las armas en la mano.

Sánchez Cerro, en efecto, ha anunciado que los motineros de Arequipa no reconocerán a la Junta Militar, y que el único gobierno del Perú válido para ellos, es el Provisional constituído en la ciudad en que estalló la chispa.

Anuncióse que el teniente coronel Sánchez Cerro había sido invitado por la Junta Militar a participar del gobierno, pero éste, eludiendo el propósito de atraerlo a su seno, tenido por los componentes de ésta, rehusó terminantemente, aduciendo que para él y sus compañeros no existe otro gobierno que el de Arequipa.

Los diarios matutinos publican un largo manifiesto subscripto por las autoridades de la Junta Militar en el que se llama al pueblo a laborar intensamente por la grandeza y el restablecimiento de la nación, y donde se juzga en términos violentísimos la actuación del régimen depuesto.

EN ESPAÑA

MADRID, 26. — Casi todas las ediciones de los periódicos españoles dedican gran espacio a publicar los telegramas procedentes del Perú que dan cuenta del cambio de gobierno sobrevenido, y comentan como auspicioso para el pueblo un cambio de gobierno.

SE ESTUDIA EN EL JAPON EL PACTO NAVAL DE LONDRES

Ante el Consejo Privado comparecieron tres ministros

TOKIO, 26. — Volvió a reunirse el Consejo Privado con objeto de estudiar el pacto naval subscripto por las potencias en Londres, con objeto de conocerlo a fondo antes de proceder a aconsejar su ratificación.

Comparecieron hoy a suministrar informes ante el referido Consejo, los ministros de Relaciones Exteriores, Abidehara, de Marina, almirante Takarabe y el primer ministro, Hamaguchi.

Los nombrados, juntamente con los miembros del Consejo Privado estudiaron algunos puntos, y contestaron a preguntas que les fueron formuladas respecto a cuestiones de detalles interesantes a la forma del pacto de Londres.

Como se sabe, al Tratado Naval solamente le falta la ratificación del Japón, para ser completamente terminado, contando ya en su favor con la de Inglaterra y E.E. U.U.

Sintiéronse temblores en Inglaterra

No se han anunciado daños hasta hoy, y se cree que no los haya

SWANSEA (Gales), 26. — Esta madrugada sintiéronse varios temblores de tierra en esta localidad y en la región cercana a Gales del Sud.

Hasta ahora no se han recibido noticias de haberse producido daños de importancia, y se cree que la tranquilidad sea signo de que no los ha habido.

Los temblores fueron de una importancia escasa y si en esta localidad, que es donde más se ha sentido, según los informes que ha sido posible recoger, no han ocurrido daños, se estima, que, en general, solamente algunas grietas en viejos edificios han de haber sido el recuerdo dejado por el temblor.

SE ASEGURA QUE LOS COMICIOS DE S. LUIS SERIAN ANULADOS

La composición de la Junta Electoral, la convocatoria a elecciones complementarias y otros hechos serían el recurso

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 26. — En los últimos días circulaban en ésta extrañas versiones según las cuales los comicios de San Luis, a causa del triunfo de los candidatos liberales, serían anulados mediante varios recursos que expresamente se señalaban.

Entre ellos se encontraba la Junta Electoral que debido a su mayoría irigoyenista se prestaría a la anulación de los comicios, y la convocatoria a elecciones complementarias en las cuales la escasa diferencia de los triunfadores sería destruída a todo evento.

Es interesante destacar que el estado actual de la opinión pública, creyente de cuantas versiones circulan, había dado bastante lugar al rumor a que nos referimos, que ha sido desmentido hoy mediante la noticia adelantada de que la Junta Electoral de San Luis no se ha de prestar a maniobras de ninguna índole, y que el único acto legal que falta para la aprobación de los comicios es el de la revisión de las elecciones por la Legislatura, en la cual la mayoría pertenece al liberalismo.

ES TRANQUILA LA SITUACION EN PESHAWAR

En los distritos afridis, sobre todo, no existen señales que permitan suponer próximos incidentes

PESHAWAR, 26. — La situación actual, a contar de las 48 horas anteriores hasta el presente, es tranquila, especialmente en los distritos afridis, donde no se notan signos de actividad que hagan suponer próximas revueltas. La frontera del noroeste se ha calmado, en cuanto al uso de las armas se refiere, pero no es posible suponer una terminación total y definitiva de las guerrillas habituales en los últimos tiempos.

La sección correspondiente a los mayakesis, orakzais y chamkis fué sitiada completamente, entregándose más de veinte jefes principales a las fuerzas regulares, para ser conservados como rehenes.

LOS PRESIDENTES DE LOS FERROCARRILES CONVERSARON HOY CON EL SR. IRIGOYEN

No ha trascendido lo tratado, pero se cree que han hablado de la situación financiera

EL M. DE HACIENDA

Trató de la situación de Entre Ríos con los legisladores Asteziano y Frutos

DIVERSAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 26. — El presidente de la república recibió hoy la visita de los presidentes de los directorios del Ferrocarril Central Argentino y Pacífico, doctores Moniz de Oca y Frías, respectivamente, con quienes celebró una prolongada conferencia. Lo tratado no ha trascendido en absoluto, pero se estima como muy posible que la conversación mantenida haya versado alrededor de la actual situación financiera por que atraviesa la república, y de mejorar el transporte de la próxima cosecha mediante una rebaja proporcional de los fletes.

También con el primer magistrado, y más tarde con el Ministro del Interior, estuvo el gobernador de Tucumán, ingeniero Sborisic. Se sabe que el motivo de las continuas visitas del gobernador tucumano, a la Casa de Gobierno es el de hacer lo posible, por su parte, a fin de lograr que el gobierno nacional se interese en la colocación de un empréstito que venga a aliviar en algo la crítica situación de las finanzas de aquella provincia.

El doctor Carlos Conforti, uno de los posibles candidatos a la gobernación sanjuanina, también visitó al señor Elpidio González, en cuyas manos parece se encuentra ahora la solución del pleito.

En los corrillos de la Casa de Gobierno ha llamado extraordinariamente la atención la prolongada entrevista mantenida por el Ministro de Hacienda, Dr. Pérez Colman, con el diputado irigoyenista Asteziano y el senador declarado cesante, concentracionista, señor Frutos. Se cree, fundadamente que lo tratado en esta entrevista tiene concomitancia con la situación de la provincia de Entre Ríos, y con la reciente resolución del radicalismo personalista de esa provincia, criticando en términos severos la demora por el envío de la intervención. Los legisladores expulsados de la legislatura provincial y los correligionarios a quienes sus esperanzas se prolongan por largos plazos, parecen quejosos de la lamentable situación en que los coloca el retardo de la intervención.

Los soldados que desde ayer prestaban guardia en las puertas de los Ministerios armados de carabinas, lo han hecho hoy también, con excepción de los del Interior y de I. Pública, cuyas puertas no tenían la vigilancia de las otras.

En momentos de telegrafiar, una delegación de obreros representantes de los marítimos, espera ser recibida por el presidente.

FUE CRUZADO EL ESTRECHO DE DARDANELOS

La nadadora Gleitz cumplió la proeza

ESTAMBUL, 26. — La célebre nadadora Gleitz, que recientemente ha contraído matrimonio, cumplió la proeza de atravesar el estrecho de los Dardanelos, en excelente tiempo.

Como se recordará, en tiempos en que era "mademoiselle", la actual señora Gleitz había atravesado el Canal de la Mancha y cumplido otras hazañas que hicieron conocer universalmente su nombre. Cuando se anunció su compromiso matrimonial, supúsose que su futuro esposo le impediría dedicarse a las actividades deportivas en la rama de su afición, pero, como se vé, han triunfado por sobre la autoridad de su marido y por sobre la disciplina matrimonial, los deseos de madame Gleitz de dar brazadas en el líquido elemento.

En automóvil de Montevideo a Río de Janeiro

El automovilista uruguayo ha llegado a Porto Alegre

PORTO ALEGRE, 26. — El automovilista uruguayo que se ha propuesto realizar un viaje en automóvil desde Montevideo hasta Río de Janeiro, ha llegado hoy aquí mostrando hallarse en perfectas condiciones físicas, asi como su [illegible]

Dos aviadores intentan descorrer el velo que oculta la suerte de la exp. Franklin

En 1845 fueron vistos pasar los expedicionarios por el estrecho de Lancaster, y desde entonces nada se supo de los 138 hombres que descubrieron el paso del Noroeste

EL "EREBUS" Y EL "TERROR"

OTRAS NOTICIAS DE LA AVIACION MUNDIAL

OTAWA 26. — Dos aviadores, el mayor Burwash y el piloto Gilbert, han iniciado hoy un vuelo hacia el Norte, con el propósito de recoger indicios que le permitan establecer la suerte completa sufrida por la expedición de Juan Franklin que, a bordo de los navíos Erebus y Terror, intentó llegar al Polo, saliendo de Inglaterra en el año 1845.

En el año citado, el Almirante inglés Juan Franklin solicitó de su gobierno el mando de una expedición que intentaría llegar al Polo, y como se le hicieran objeciones acerca de su avanzada edad, respondió que contaba tan solo 60 años, consiguiendo que le fueran confiados los buques aludidos, con una tripulación total de 138 hombres. La expedición salió del Támesis el 18 de Mayo de 1845 y el 26 de Julio del mismo año se los vió pasar el estrecho de Lancaster, no sabiéndose después más nada de ellos.

En busca de la expedición, o de sus miembros supervivientes, fueron organizadas varias expediciones, a instigación de la señora de Franklin. La primera salió en 1847 — en 1848 se organizaron cinco — en 1849, tres; en 1850, diez; en 1851 dos; en 1852, nueve; en 1853, cinco; en 1854 dos y dos cada uno en los años 1855 y 1856. En una de las de 1850, Penny y Ommanney, descubrieron en la isla Beechey, a la entrada del estrecho de Wellington las tumbas de tres individuos de la expedición, con inscripciones demostrativas de que habían pasado en un campamento instalado en ese sitio el invierno de 1846-47. En 1854, el Dr. Rae oyó de labios de los esquimales una leyenda referente a extranjeros que habían sido vistos a lo largo de la Tierra del Rey Guillermo, cerca de cabo Herschel, un escrito de Crozier y de Fitzjames, capitanes de los navíos de la expedición de Franklin, fechado el 25 de abril de 1848, en el que manifestaban haber tenido que abandonar los buques el 22 del mismo mes y año porque estaban bloqueados por los hielos desde septiembre de 1847. Agregaba el mensaje que Juan Franklin había fallecido el 11 de Junio.

Los supervivientes intentaron llegar hasta el Río Fisch, pero su suerte ha permanecido oculta hasta ahora. Los informes recogidos permitieron decir a Richardson, que "Franklin y sus compañeros han resuelto el problema, tanto tiempo buscado, de un paso por el Noroeste, forjando, bien que a costa de sus vidas, el eslabón que faltaba de la cadena".

SALIO DE TANGER EL AVIADOR INGLES CAPITAN BERNARD

Su propósito es de llegar a Londres sin ninguna etapa

TANGER 26. — El aviador inglés Capitán Bernard que, como se sabe ha volado hasta ésta, desde Londres, en días pasados, levantó vuelo hoy a las 6.30 horas.

El referido piloto militar ha manifestado que llegará a Londres sin descansar en ninguna parte, salvo que una conjuración de malos estados del tiempo, se lo impida hasta extremos difíciles de superar.

A la hora de levantar vuelo, su máquina fué revisada por expertos mecánicos, hallándosela en perfectas condiciones.

LEVANTO EL VUELO EL PILOTO GRONAU DESDE HALIFAX

Piensa llegar a Nueva York si las condiciones del tiempo se lo permiten

HALIFAX 26. — El piloto alemán Gronau que, como se ha venido anunciando, piensa llegar a Nueva York cumpliendo la travesía del Atlántico Norte, levantó hoy vuelo a las 8.30 horas.

El citado aviador, cuya vuelo desde Islandia a Terranova, había sido seguido con [illegible] [illegible] que le habían [illegible] [illegible] de los vientos [illegible] se [illegible] [illegible] el raid [illegible] Nueva York [illegible]

UN RECIO DESORDEN FUE EL PROLOGO DE LA SESION DE HOY EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

"Vds. pierden el tiempo esperando ser recibidos en la "amansadora", dijo el diputado socialista independiente Boix a sus colegas de la mayoría

MEDIDAS ENERGICAS

BUENOS AIRES, 26. — En momentos en que vencía el plazo de espera reglamentario en la Cámara de Diputados, y encontrándose algunos legisladores ubicados en sus bancas [illegible]

[illegible]

Falleció en Los Angeles, el hombre de "las mil caras"

Lon Chaney, famoso actor cinematográfico, a pesar de su aspecto, sólo tenía 47 años

UN GRAN INTERPRETE

LOS ANGELES, 26. — Falleció en Los Angeles a los 47 años de edad, el actor cinematográfico Lon Chaney.

Los esfuerzos realizados por los facultativos resultaron inútiles, a pesar de que se le hicieron en tres días varias transfusiones de sangre.

Lon Chaney estaba en la actualidad filmando una película sonora para la Metro Goldwyn Mayer, titulada en inglés "The Unholy Three".

LA PERSONALIDAD DEL EXTINTO

Pocos actores han alcanzado sin ser galanes apuestos, la popularidad y prestigio de Lon Chaney, apodado "el hombre de las mil caras", por su habilidad extraordinaria en el difícil arte de hacerse un rostro.

Como actor alcanzó éxitos sostenidos e indiscutibles y sus películas obtuvieron aceptación general, salvándose comercialmente aún aquellas de pésimo argumento, por la interpretación genial de Chaney.

Aun se recuerda con un estremecimiento, su caracterización de "El fantasma de la Opera" o su labor de "El Tuerto de Mandalay", "El jorobado de Notre Dame" y "Wu-Li-Chang".

Lon Chaney tenía personalidad. Llenaba la escena con su figura y daba vigor extraordinario a los personajes que interpretaba. Ha sido uno de los actores que más público llevó a las salas populares en la era del cine mudo y aun ahora, ante la invasión del film sonoro, las películas de Chaney seguían cotizándose bien.

La primera película de Chaney fué "El hombre de milagros". Su primer gran éxito "La Bruja". Luego "El que recibe las bofetadas" [illegible] ingresó al cine en 1912.

Lon Chaney nació en Colorado Springs, el 1o. de abril de 1883. Era hijo de padre y madre sordo-mudos y quizás esa tragedia de sus progenitores lo hizo el artista de la mímica que fué. Tuvo que acostumbrarse a expresarles a sus padres, sentimientos y deseos con gestos.

Lon Chaney estaba casado con Hazel Bennet y deja un hijo.

Fué un gran actor del teatro hablado, antes de ingresar al elenco de artistas cinematográficos. Era uno de los pocos astros que no tenía gustos exóticos ni vicios raros. A pesar de su aspecto, tenía excelente humor y su principal diversión, consistía en hacer de cocinero para obsequiar a sus íntimos.

Su deceso ha producido consternación en todos los círculos pues era uno de los actores más estimados por sus excelentes [illegible]

SE ACUSA A LOS CANDIDATOS LENCINISTAS DE HABER TIRADO SOBRE UN AUTO IRIGOYENISTA

Fueron detenidos en S. Rafael el Dr. Rafael Lencinas y Coronel Fausto Alfonso, acusados de haber dirigido un ataque al enviado del Comité N. del Personalismo

LIBERTAD Y DETENCION

SAN RAFAEL, 26. — La Jefatura de Policía de San Rafael ha informado que en General Alvear había sido ordenada la detención de los candidatos a gobernador y vice del lencinismo, señores Lencinas y Alfonso, respectivamente, por encontrarse acusados de haber tiroteado un auto en el que viajaba el delegado del Comité Nacional del personalismo. Agrega la información que el ataque fué dirigido por los nombrados, pero llevado a cabo desde cinco automóviles distintos, todos ellos tripulados por lencinistas.

Llevada a cabo la detención de los nombrados, conjuntamente con el señor Squazzini, candidato a senador, también de la oposición, fueron conducidos a la jefatura, en compañía de varios de los ocupantes de los autos, entre los que se encontraba el representante de un diario porteño, fueron puestos en libertad los tres primeros. Una vez en la calle, se cruzaron a la vereda de enfrente a la jefatura los tres primeros y encerráronse en una casa de la que fueron nuevamente sacados con orden de allanamiento.

En el mismo departamento han sido detenidos un ex-diputado y el ex-intendente, de filiación lencinista, acusados de abigeato y malversación de fondos públicos, respectivamente.

Los lencinistas reiteran su pedido de garantías al ministro del Interior, anunciándose que los ánimos se encuentran muy exaltados a causa de las continuas persecuciones de que se hace objeto a los afiliados a la oposición.

REGRESO HOY A MENDOZA EL Sr. BORZANI

Fué despedido por numerosas personas en Retiro

BUENOS AIRES 26. — En el tren de mediodía regresó hoy a Mendoza, el interventor de aquella provincia, señor Carlos A. Borzani, siendo despedido en la estación por numerosas personalidades.

La súbita partida del señor Borzani, se cree obedece al deseo de imponer al P. E. nacional de los [illegible]

La reina de Italia ha partido hacia San Rossore con sus hijas

Había permanecido una larga temporada en Santa Ana di Valdieri

26. — Después de permanecer una buena temporada en ésta, la Reina de Italia, acompañada de sus hijas, ha partido en dirección a Rossore.

Los miembros de la familia real, a quienes agrada en extremo la permanencia en esta tranquila región, se han marchado encantados de los excelentes días pasados [illegible]

Consejo Nacional de Educación

Oficina de Información y Publicaciones

El día 10 de Octubre se hablará sobre el concepto y significado del Día de la Raza en todas las Escuelas de la República.

Así lo dispuso el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor Antonio Rodríguez Jáuregui a pedido de la Comisión permanente de fiestas escolares.

Vista la comunicación de la Comisión Permanente de Fiestas Escolares, y teniendo en cuenta que la escuela debe rendir el homenaje merecido a la raza que llenó páginas brillantes en la historia de la humanidad, exaltando sus valores como medio educativo para la niñez argentina.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación en la fecha, resuelve:

1o. En todas las escuelas de la república, en la última hora de clase, el día 10 de Octubre próximo, se hablará sobre el concepto y significado del Día de la Raza, y se leerá y comentará el decreto del P. E. del 4 de Octubre de 1917.

2o. — Por intermedio de la Inspección General respectiva, se invitará a las escuelas particulares a que se asocien al homenaje a la raza, dictándose en ellas una clase en la forma indicada en el artículo anterior.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación dispuso la impresión y distribución del decreto del Poder Ejecutivo, declarando fiesta nacional el día 12 de Octubre.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación en la fecha, resuelve:

Disponer la impresión por los talleres gráficos de 200 000 ejemplares del decreto del P. E. del 4 de Octubre de 1917, declarando fiesta nacional el día 12 de Octubre, de acuerdo con las instrucciones que le impartirá la Comisión de Permanente de Fiestas Escolares, para ser distribuídos a todas las escuelas de la República.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación autorizó la concurrencia de las delegaciones representativas de las escuelas del interior a la concentración y gran desfile escolar que se realizará el día de la Raza.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación en la fecha, resuelve:

Autorizar la concurrencia de una delegación integrada por diez alumnos, un maestro y el director de la escuela de donde procedan los alumnos, por cada provincia y territorio, al desfile escolar que se organizará en esta Capital, el día 12 de Octubre próximo, con motivo de la celebración del "Día de la Raza", a cuyo efecto las Inspecciones Generales respectivas, otorgarán los pasajes necesarios y acordarán los viáticos correspondientes.

LA VISITA DEL PODER EJECUTIVO A RECONQUISTA

Han causado una pobre impresión los festejos realizados

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La acogida que Reconquista hizo el viernes al gobernador de la provincia y a su numerosa comitiva ha sido impresionante y hasta dramática.

Se le había prometido al doctor Gómez Cello una acogida triunfal y al descender en la estación sólo aguardaban a los viajeros cuarenta y ocho personas, entre las que figuraban todos los empleados públicos y varios agentes de policía vestidos de particular a quienes se les había ordenado expresamente concurrir al acto.

El estupor de los que acompañaban al mandatario santafesino no pudo disimularse.

Se inició la marcha a pié hasta el edificio de la jefatura de policía y jamás Reconquista ofreció espectáculo más pobre y más triste. Ciento treinta personas puestas detrás de la banda de policía de Santa Fe y delante del escuadrón de seguridad de esta ciudad era el lento y mudo cortejo.

Al poco rato se trasladaron al local de la Escuela Normal donde se sirvió un pobre asado con cuero que provocó esta frase al señor Abraham Francioni, dirigiéndose al señor Ovidio Molinas: "Vámonos al hotel a comer".

A las 13 horas se ofreció un lunch en la municipalidad que fué aun más decepcionante que el desfile. Fué entonces que el gobernador preguntó a un alto empleado de Banco: "¿Dónde está la gente de Reconquista?"

Y supo entonces que el Concejo Deliberante se había negado a votar la partida para dicho lunch y que la fiesta la ofrecía particularmente el señor Lanteri.

El ministro Greca, después de pronunciar un discurso pesado y a tirones, se acercó a un rico hacendado de ésta zona y amigo de él, al que le dijo: "Qué olor a cadáver".

El ministro Racine, dirigiéndose al señor Oscar Amado que estaba a su lado le hizo la siguiente pregunta: "La gente de Reconquista está toda enferma?"

El señor Atilio Tiscornia hizo este comentario: "El gobernador no debió venir para presenciar este espectáculo lamentable".

A las 16 horas el gobernador y su comitiva partieron para Las Toscas.

Ya se habla de que no regresará a Reconquista y que serán suspendidos todos los números de agasajos del programa, pues de Guillermina regresará directamente a Santa Fe. — (Corresponsal).

Nombramientos en la Aduana de la C. de Rosario

Jefe de Depósito

Se ha hecho cargo de la Jefatura de la Sección Depósitos de la Aduana de la ciudad de Rosario, el señor Leonidas González Muntaner.

El citado funcionario, vecino de esta ciudad, ha recibido múltiples felicitaciones de sus amistades.

GRANDES FIESTAS PATRONALES DE CARLOS PELLEGRINI

Patrocinadas por los Clubs "P. J. Mármol" y "Americano", se realizarán durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Patrocinadas por los clubs "A. San Martín", Biblioteca "P. José Mármol" y A. Americano", tendrá lugar los días 27, 28, 29, 30 y 31 de agosto y 7 de septiembre, se realizarán las fiestas patronales, de acuerdo al siguiente programa:

DIA 27 — A las 11.45 horas. Recepción a la llegada del tren, por la comisión de festejos y por la banda de música "Plus Ultra".

A las 16.30 horas, retreta en la plaza "Torcuato de Alvear".

A las 20 horas, en el cine de los señores Nota Hnos., será pasada por la pantalla una hermosa cinta.

DIA 28. — A la hora del alba disparos de bombas.

A las 9.30 horas, inauguración del juego "La tapada". Primer premio medalla de oro, segundo premio una medalla de plata.

A las 9 y 30 horas, inauguración del juego "El 48", primer premio medalla de oro, segundo premio medalla de plata.

A las 9 y 45 horas, inauguración del Tiro al blanco con florete, primer premio 3 libras esterlinas, segundo premio 2 libras esterlinas y tercer premio cinco pesos.

A las 10 y 30 horas, vermouth a la romana.

A las 10 y 30 horas, inauguración del "Bazar-kioscos" y demás atracciones preparadas por el club "Atlético San Martín".

A las 13 y 45 horas, distribución de 22 corbatas a los 11 jugadores de los dos clubs, donadas por la casa Racciotti y Cía.

A las 13 y 45 horas, gran carrera de sortija en auto, exclusivamente para señoritas.

A las 14 horas, inauguración del baile, amenizado por dos grandes orquestas.

A las 18 horas, clausura del bazar-kioscos y baile.

A las 19 y 30 horas, grandes y variados fuegos artificiales.

DIA 29. — A las 7 horas, disparos de bombas.

A las 8 horas, la banda de música recorrerá las calles anunciando nuevo día de fiesta, con escogidas piezas de música.

A las 8 y 30 horas, inauguración del juego del "Tute", primer premio medalla de oro, segundo premio medalla de plata dorada.

A las 9 y 45 horas, cinchada, premio único un cajón de cerveza.

A las 10 y 30 horas, juego de la sartén, premio en efectivo.

A las 11 horas, vermouth a la romana.

A las 14 horas, continuación del bazar-kiosco y baile.

A las 15 horas, gran carrera sorpresa a pié.

A las 15 y 30 horas, carreras de sortijas a caballo; con valiosos premios.

A las 19 y 30 horas, grandes fuegos artificiales.

A las 20 hs., reapertura del bazar-kiosco, baile y demás juegos.

DIA 30. — A las 7 horas, disparos de bombas, anunciando un nuevo día de fiesta.

A las 8 hs., recorrida de la banda por el pueblo.

A las 9 horas, interesantes carreras de tres piernas.

A las 10 hs., gran atracción jocosa "rompe piñatas".

A las 11 hs., vermouth a la romana.

A las 13 y 30 hs., continuación del bazar-kiosco, baile y demás juegos.

A las 14 y 30 hs., gran match de football en el field del club Atlético Americano, entre las primeras divisiones de los clubs "A. San Martín" versus "A. Americano", en este encuentro se disputará una artística copa.

A las 18 horas, clausura del bazar-kiosco, bailes y demás juegos.

A las 19 y 45 hs., reapertura del bazar-kiosco, bailes y demás juegos.

DIA 31. — A las 7 hs., grandes [illegible] de bombas y recorrida de la banda de música.

A las 9 hs., gran carrera de velocidad ciclista, primer premio 12 pesos, segundo premio 5 pesos.

A las 10 horas, novedosa carrera del "[illegible] en la cuchara", con premios.

A las 11 hs., vermouth a la romana.

A las 13 y 30 hs., continuación del bazar-kiosco, y bailes.

A las 14 horas, inauguración del juego de la bocha, primer premio tres libras esterlinas, segundo premio dos libras esterlinas o su equivalente en efectivo.

A las 14 y 30 hs., gran match de football entre las primeras escuadras de los club "Atlético Trebolense" del El Trébol versus "A. San Martín" local. En este encuentro se disputará una artística copa "Lelio Travaglino Rocciatte".

A las 18 hs., clausura del bazar-kiosco, bailes y demás juegos.

DIA 7. (Octava de los festejos) — A las 7 hs., se dará principio a la fiesta, con disparos de bombas y recorrida de las calles del pueblo por la banda de música.

A las 8 y 30 hs., carreras de bicicletas para menores, con dos premios.

A las 9 y 30 hs. carrera de la botella, para niños de 7 a [illegible] años, con grandes premios.

A las 10 y 30 hs., gran cinchada de caballos a balancín, con valiosos premios.

A las 13 y 30 hs., continuación del bazar-kiosco, bailes y demás juegos.

A las 14 y 30, importante match de football, donde una vez más se enfrentarán los clásicos rivales del Departamento, ambas primeras divisiones de los clubs "Atlético Juventud Unida" de Cañada Rosquín versus "Atlético San Martín" local. En este encuentro se disputará el desempate de la copa Internacional.

A las 19 hs., clausura del bazar-kiosco, bailes y demás juegos.

A las 20 hs., continuación del bazar-kiosco, bailes y demás juegos.

A las 23 horas, extracción de la rifa: primer premio 100 pesos, segundo premio: 50 pesos y tercer premio: 25 pesos.

Quedando clausurada definitivamente estas fiestas hasta el año próximo.

La organización de estas fiestas están a cargo de los señores Dr. A. Deuacroix, Dr. José Kaplan, Dr. Carlos Chiné, Reverendo Padre Lorenzo Pellicano, señores Juan B. Busso, Francisco D. Pons, Francisco Rocciatte, Pedro Ghio, Juan Brunazzo, Pedro Monaci, A. Giardinieri, Segundo Branzaile, Silvio Cernaito, Juan Borda, Eduardo Dovara, Juan Pautasso, Emilio Gaveglio y Luis E. Berzan.

Corresponsal

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN BANDERA (S. DEL ESTERO)

Ocurrióle al Jefe de Policía del Departam. Avellaneda

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El día 21 del corriente siendo las 17 horas más o menos, prodújose un accidente automovilístico que felizmente no tuvo consecuencias graves; los que ocupaban el automóvil de referencia son, el señor jefe político del Departamento Avellaneda, el señor comisario principal del Departamento Belgrano, don Benjamín Roldán, el comisario del distrito Tomás Young, don Pedro Belgratti, el cabo de policía León Coria y Andrés Miranda, éste último venía en calidad de detenido.

Como se produjo el accidente

En el día de ayer había salido la comisión policial, lo que dimos a conocer anteriormente, con los fines de detener a algunos autores de varios robos de hacienda efectuados con anterioridad. Al regresar con uno de éstos y como se hacía tarde para llegar a la jefatura del Departamento Belgrano con asiento en esta localidad, el conductor del coche — que era el señor Roldán — aceleró, llegando a marcar hasta noventa y cinco kilómetros por hora. Al pasar un terraplén del camino y a raíz de un desperfecto sufrido en uno de los neumáticos se produjo la volcada. Todos los ocupantes han recibido algunas contusiones que no son de gravedad. La actividad e interés que tiene esta policía por esclarecer hurtos de ganado y poder limpiar este departamento de cuanto cuatrero haya, son tales que no puede pasar inadvertido para nadie, pues todas las comisiones ordenadas por el señor jefe político del departamento don Manuel Fernández y a cargo del señor comisario principal don Benjamín Roldán, demuestran que como nunca y ninguna autoridad ha llevado su preocupación por librar a los hacendados de los cuatreros.

Los funcionarios se pasan hasta 8 y 10 días en el campo investigando, mientras pasan mil peripecias y corriendo gran peligro para su vida.

Hace pocos días ha sido descubierto por la policía de este Departamento un robo de mulas que se había producido en la estación Pinto y que aquellas autoridades no pudieron o no quisieron esclarecer, teniendo q' intervenir la policía de este departamento para poder hacer que vuelvan los animales robados a poder de sus dueños y que los autores del hecho sufran el castigo que por justa ley les corresponde.

Por consiguiente no queda más que felicitar al señor jefe político del departamento, al señor comisario principal y demás autoridades policiales a su cargo.

OTRA MAESTRA PRECISA LA ESC. 337 DE FELICIA

El estado de las sementeras hace pronosticar una buena cosecha

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Conforme estaba anunciado, anoche a las 21 horas en nuestra iglesia parroquial fué bendecido el enlace de la prestigiosa señorita Angélica R. Pirola con el apreciado caballero señor Manuel R. Zimmermann, ambos pertenecientes a nuestra sociedad. El acto dió margen a una nota de lucidos contornos. Después de celebrada la boda la joven pareja emprendió viaje para Rafaela donde ha fijado su residencia. Nuestras efusivas felicitaciones.

Escolares.—

Se necesita con urgencia otra maestra en la escuela No. 337 de esta localidad, pues aun el Consejo de Educación de la Provincia no ha llenado la vacante dejada por la maestra N. N., señorita Laura A. Coronel, quien renunció para ocupar un puesto en una de las escuelas Láinez del territorio del Chaco. Es necesario que las autoridades escolares nombren cuanto antes la maestra que hace falta.

Agrícolas.—

A pesar de la sequía reinante, el estado actual de las sementeras es inmejorable, lo cual hace pronosticar una cosecha halagüeña, al paso que la industria lechera adquiere cada día más incremento.

Reina optimismo entre los agricultores y ganaderos.

Tiempo.—

El tiempo se mantiene fresco y sereno.

(Corresponsal).

Desde Laguna Paiva

Notas de interés

El caracterizado vecino don Francisco Bournissent ha solicitado de don Domingo Reynares y Sra., vecinos de Nelson, el correspondiente permiso para que su hijo valvador Bournissent visite oficialmente a la señorita María del Carmen Reynares.

—Bajo los auspicios de la Sociedad Juventud Unida se llevó a cabo un interesante baile en el salón del Cine Unión, habiendo concurrido las principales familias de la localidad.

—La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos activa los trabajos para los próximos festejos del XX de Septiembre, siendo digno de aplauso el celo que demuestra el Sr. presidente don Atilio Fontanini y demás miembros de la comisión.

—Se ausentó a Rosario el distinguido facultativo doctor José V. Acosta, quien regresará en los primeros días de la semana.

—Por disposición de la Jefatura ha sido nombrado sub-encargado de esta comisaría el señor Félix Luna.

—Dió lugar a una interesante reunión el almuerzo ofrecido por don Bruno Baranosky con motivo de la inauguración del nuevo y amplio taller de carpintería mecánica y fábrica de mosaicos.

Este industrial no omite esfuerzos para implantar nuevas industrias en esta localidad.

Publicaciones

"MI VERDAD Y MI DERECHO"

Santiago M. Gey

Hemos recibido el folleto intitulado "Mi verdad y mi derecho", por el señor Santiago M. Gey, sobre los antecedentes y causas de la disolución y liquidación de la Sociedad Chiesa, Gey y Cía., de la Capital Federal, asunto que ha dado lugar a acciones judiciales de diversa índole.

El señor Gey hace una relación completa de los hechos en que fué parte, defendiendo su actuación.

CELEBRARASE EN RAFAELA LA 24ª. EXPOSICION NAL. DE GANADERIA E INDUSTRIAS

La Sociedad Rural, organizadora de este torneo, ha dado a conocer el reglamento y programa del mismo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

nes subsiguientes al mismo premio, pudiendo el hacerlo a todos los demás.

Art. 83. — Los animales que hayan sido rechazados por el Jurado ya sea por mala inscripción, enfermedad o cualquier otra causa, no podrán optar tampoco a premios particulares.

Art. 84. — Los casos no previstos en el Reglamento serán resueltos por la Comisión Directiva y sus resoluciones acatadas por todos como si ellas fueran insertas en este con anterioridad.

Art. 85. — En la Categoría de toros y vaquillonas no inscriptas en el H. B. A. a palenque o corral en grupos de 3 y 5 animales, se admite la tolerancia de un medio diente en más o en menos en uno y dos animales a lo sumo de los 3 y 5 que corresponden al grupo. Serán excluídos del local los que contraríen esa disposición.

AUTORIDADES DE LA EXPOSICION

Art. 86. — La administración interna de las Exposiciones, estará a cargo del Gerente, quien procederá en todo de acuerdo con las instrucciones del Presidente y miembro de la Sub-Comisión de la Exposición que designará al efecto.

Art. 87. — Durante los días de la Exposición, quedan sometidos a la superior dirección del Comisario General, la sección de vacunos, yeguarizos, lanares porcinos, aves e industrias quién está facultado para nombrar Comisario de Sección.

Art. 88. — El Comisario General será el encargado de la distribución de los animales y productos en los locales, de la vigilancia, de la presentación de animales o productos ante los Jurados, de la dirección de los remates respectivos, y tendrá a sus órdenes a todo el personal que sea necesario.

Art. 89. — Las facultades del Comisario General no excluyen las que son siempre propias del Presidente.

Art. 90. — Las líneas divisorias de las zonas limpias, intermedia efectiva, intermedia en preparación y de garrapata, rigen las fijadas por la Dirección General de Ganadería.

SOCIALES

Viajeros distinguidos.—

Después de haber permanecido por espacio de varios días en esta ciudad se han ausentado a Córdoba las señoritas Mercedes Alvarez Gómez y María Esther Ballesteros, estrechamente relacionadas en nuestros círculos sociales de parte de cuyos principales elementos han recibido múltiples agasajos.

Las expresadas señoritas han visto en ocasión de su partida trasuntadas con toda elocuencia las consideraciones de aprecio y simpatía que disfrutan en nuestra capital en la que residieran durante algún tiempo.

—También se ausentarán hoy para Buenos Aires, lugar de su residencia, el señor Carlos A. Pita y su señora esposa Da. María Luisa Ricarreres, quienes han permanecido por espacio de varios días en esta capital.

Los esposos Ricarreres-Pita fueron objeto de una afectuosa demostración de despedida, congregándose en el andén de la estación local numerosas familias de nuestros círculos representativos.

En el Santuario Eucarístico.—

Con asistencia de numerosos fieles continúa rezándose en el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices la novena en honor del Inmaculado Corazón de María. Para costear las luminarias de los días de la novena se han recibido hasta esta tarde espontáneas limosnas de parte de un núcleo de señoras y señoritas delegadas a la congregación de la virgen.

Estas limosnas han sido invertidas en luminarias las que han quedado fijadas en la siguiente forma: Día 26 señoritas Juana Richeri y Elsa Storti (doble luminaria); día 27, señoritas Sara Puig Trucco y María Luisa y Elsa García (doble luminaria); día 28 señorita Aida Risso Gay y señora Lydia Pautasso de Dutrue (doble luminaria); día 29, señoritas Nélida López Rosas y María Angélica Pautasso (doble luminaria); día 30, señoritas Julia Rotta e Inés Sabá (doble luminaria) y día 31, presbítero Alfonso Durán, señora Matilde Elías de Bulleraich y señorita Adela Elías (triple luminaria).

Invitación.—

Se invita a las socias de la Cofradía de la Guardia de Honor de María del Santísimo Rosario a las misas que en sufragio del alma de su extinta socia Da. María Quintanilla de Cáneva, se rezarán mañana a las 9 horas en el templo de N. P. Santo Domingo.

Se recomienda la asistencia como asimismo el llevar la insignia. — La secretaria.

En el Club del Orden.—

En el salón comedor del Club del Orden fué servida anoche la comida que un núcleo de matrimonios de nuestra sociedad ofrecía a los esposos doña María Luisa Ricarreres de Pita y don Carlos A. Pita, que por espacio de varios días han sido huéspedes de nuestra capital.

La demostración alcanzó contornos muy animados adquiriendo relieves de gran lucimiento, prolongándose la comida en un ambiente de cordialidad y alegría en amable sobremesa por espacio de varias horas. Terminada aquella y hasta las últimas horas de la madrugada de hoy se bailó con todo entusiasmo, llegando hasta los esposos Ricarreres-Pita expresivas muestras de aprecio y simpatía.

Asistieron además de los obsequiados los señores Carlos E. Marzotti y su esposa doña Hazel [illegible], Ireneo Reyes, Carlos A. Sandaza y su esposa doña Sara Rosa Pujato Rueda, Dr. Pío Pandolfo y su esposa doña Emilia Velazco, Ernesto H. Lasave y su esposa doña Carola Abásolo, Enrique Carbonell y su esposa doña Josefina Moscoso Piñeyro, Dr. Angel Mantovani y su esposa doña Nydia Sandaza Iturraspe, Dr. Julio J. Busaniche y su esposa doña Clorinda Pinasco Zavalla y D. Francisco Barón y su esposa doña Amelia Rotea.

Por Ana Elisa Celio Priestley.—

Los múltiples sentimientos de profundo pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la señorita Ana Elisa Celio Priestley en nuestra capital en la que la extinta se hallaba [illegible] vinculada, habrán de tener amplio margen de renovación en las misas que rogando por el eterno descanso de su alma se rezarán mañana en la Iglesia Catedral (Matriz).

Los citados oficios a celebrarse a las 8 y 30 horas habrán de congregar a numerosas amistades de los deudos de la señorita Celio Priestley a los que acompañarán en sus oraciones impetratorias.

Cumpleaños.—

Agregará mañana un año más a los de su existencia la señorita Beatriz Candioti Cervera, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que cuenta con numerosas simpatías.

La expresada niña en tan grata ocasión habrá de recibir numerosas cuanto expresivas felicitaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades.

El festival de las HH. Franciscanas

Promete alcanzar muy lucidas proyecciones constituyendo una nota social de relieves significativos, el festival que a beneficio de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad se llevará a cabo el día sábado próximo a las 15 horas en la Casa Social Católica.

Los ensayos para la fiesta continúan efectuándose diariamente, esperándose que dentro de un par de días a lo suma se den por terminados. Como ya hemos anticipado el programa estará compuesto por números de canto, música, cuadros plásticos y etc. en la interpretación de los cuales tomarán parte numerosas niñas de nuestra capital.

Los pedidos de localidades para la fiesta que nos ocupa se atenderán hasta el viernes próximo a las 12 horas en los domicilios de las señoritas Noemí Gollán Galvez, calle Buenos Aires 2515, U. T. 2141 y Emilia Funes Furno.

Damos a conocer una nómina mínima de personas que han retirado localidades. Familias de: Arteaga, Blanco, Olazábal Sandaza, Arrániola Sandaza, Moscoso, Díez Rodríguez, Díez Rodríguez Trento, Leiva, Furno, Portillo, Veguillas Iturralde, Araya, Di Bernardo, Vignón, Niel, Angeloni, Costa, Bayo, Martínez Zuviría, López Domínguez, Vives, Iturraspe, Berraz Mai, Repetto, Aguirre, Aguirre Cullen, Reyes Lasave, Amavet, Antille, Guerrenchea, Iturraspe, [illegible], Puccio, Echagüe Ureta y otras.

Sufragios.—

En el templo de N. P. Santo Domingo, se rezarán mañana a las 9 horas las misas que la Cofradía de la Guardia de Honor de María del Santísimo Rosario manda oficiar en sufragio del alma de su extinta socia Da. María Quintanilla de Cáneva.

Los citados sufragios habrán de constituir sin duda alguna una expresiva renovación de los sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la señora de Cáneva.

—Mañana a las 8 horas, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se rezarán misas en sufragio del alma de Da. Angela Balbi de Carbagnoli, fallecida poco tiempo atrás en nuestra capital.

Con tal motivo en las naves de la iglesia del Carmen habrán de darse cita numerosas personas de la amistad de los deudos de la extinta.

Demostración.—

Como ya anunciáramos, en el local de la Unión Francesa será servido el sábado próximo a medio día el banquete que el comité de fiestas del 14 de Julio ofrece en honor del agente consular de Francia en esta ciudad M. Eugenio Tremblay, con motivo de haber sido designado recientemente por el gobierno francés, Caballero de la Legión de Honor.

Apenas conocida la iniciativa del citado comité fueron numerosas las personas que se apresuraron a enviar su adhesión para ese homenaje el que seguramente habrá de adquirir las lucidas proporciones de una nota interesante.

Hasta esta tarde se han adherido los siguientes señores:

Ing. M. Tempel, J. [illegible], P. Gagneten, Dr. M. Tremperi, F. Bour, P. Louis, E. Tremperi, G. Faivre, Cornut, Perrot, Ing. P. Giraud, G. Giraudon, Augusto Moriscot, A. Demandre, M. E. Leiva, Ing. S. Cabane, Ing. E. Lagier, Ing. L. Muller, Ing. A. Doppler, Ing. T. Arvieu, Ing. G. Bonnier, Ing. A. Constantin, Ing. Privat, Ing. Chaumier, Ing. [illegible], S. Baty, Arnes, Loys, [illegible], O. Fossat y L. Ballet-Baz.

LOS FESTEJOS DEL XV CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN AGUSTIN

Habrán de alcanzar sin duda alguna extraordinario lucimiento y esplendor los festejos conmemorativos del XV centenario de la muerte del insigne Doctor de la Iglesia San Agustín, fundador de la orden de los Agustinos Calzados y Recoletos. La congregación religiosa que tiene establecida su sede en esta ciudad ha preparado con tal motivo un selecto programa de cultos que tendrán su culminación el día 31 del corriente mes, para que el que se ha transferido el de la celebración del XV centenario que se cumple el día 28. Diariamente y con asistencia de numerosos feligreses se viene rezando la novena en honor de San Agustín la que se ajusta a la siguiente distribución horaria: A las 7 y 30 horas misa con ejecución al armonium de trozos de música religiosa. Por la tarde a las 18 horas se reza el Santo Rosario, y el ejercicio de la novena, cantándose las letanías, previo sermón, dándose la bendición con S. D. M. Esta distribución es la que regirá durante los días de la novena.

El 28, día en que se cumplen los mil quinientos años de la muerte de San Agustín, se cantará una solemne misa a las 7 y 30 horas y el domingo 31 a las 7 y 30 horas misa de comunión, por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Mons. Rafael Canale Oberti, a las 10 horas el Pbro. Antonio Torres, celebrará una solemne misa cantando a tres voces, la del maestro Iruldain, el coro de la comunidad PP. Agustinos Recoletos. El sermón de costumbre estará a cargo del M. R. P. V. Provincial de la Orden Dominica Fray Ramón Fernández Tascón.

Por la tarde a las 18 horas, se rezará el rosario, impartiéndose a continuación la bendición con el S.S. Después de la bendición se cantará la Salve a tres voces del maestro Eslava, en honor de la Santísima Virgen del Consuelo, y la Antífona Joseph a tres voces de Fray Justo Galán de la orden de los Agustinos Recoletos.

Después el mediodía del sábado 30 hasta la medianoche del domingo, se puede ganar visitando la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos (Plaza Constituyentes) el jubileo "toties quoties" o jubileo de la porciúncula.

¿Quién fué San Agustín?

Nació Agustín en la ciudad de Tagaste (Africa), el día 13 de noviembre del 354.

Fué educado desde su infancia por su santa madre Mónica, cuyo único cuidado fué formar en él un corazón recto y puro. Cursó sus primeros estudios en Madaura, donde aprendió la gramática, retórica y poesía. Más tarde, viendo el gran talento que mostraba para las letras, fué enviado a la metrópoli de Cartago, donde cursó lo que podemos llamar estudios superiores con tanto aprovechamiento que aventajó a sus mismos maestros. Cartago era a la sazón un centro de cultura, pero al mismo tiempo era un foco de corrupción, y Agustín, lejos de sus padres y con la compañía de aquella juventud disoluta, cayó prisionero en los lazos de un amor impuro. Agustín, deseoso de conquistar la gloria mundana, concibió la idea de partir para Roma centro del saber, y después de engañar a su triste madre que lloraba los desvaríos de su hijo, llegó a Roma donde comenzó a enseñar retórica con grande aplauso de todos.

Ya para este tiempo había caído Agustín en los errores del maniqueísmo.

Su preclara inteligencia buscaba inquieta por todas partes la verdad y después de profundizar en los sistemas de los grandes filósofos como Platón, Aristóteles y otros, sentía todavía un gran vacío.

Deleitóse con ahinco a la lectura de las obras de Cicerón, y se deleitaba con la lectura del *Hortensio*, diálogo filosófico en el que Cicerón pide a la sabiduría el consuelo de las penas que entristecen el ocaso de la vida; pero nada podía satisfacerle.

Por orden de Símaco, a la sazón Prefecto de Roma, fué trasladado Agustín a Milán para enseñar la retórica.

Era Obispo de aquella ciudad, San Ambrosio, célebre por su santidad, ciencia y elocuencia y en un principio, movido Agustín por su espíritu de curiosidad y por poder apreciar él mismo las dotes oratorias del santo, asistía a sus sermones, siendo éste el principio de su conversión.

Una terrible lucha se suscitó en el corazón de Agustín; por una parte las pasiones le representaban la dificultad de la resolución que quería adoptar; por otra parte la virtud le hacía ver la hermosura de una alma adornada de las virtudes. En esta agitación se encontraba Agustín cuando, recostado a la sombra benéfica de un árbol, oyó una voz que le decía: "Toma y lee, Agustín" y mirando por toda parte nada veía.

Tomó en sus manos la sagrada Escritura, leyó aquel pasaje de S. Pablo que dice: "No en banquetes, ni deshonestidades, sino revestíos del espíritu de Jesucristo" y al instante se disiparon las tinieblas que nublaban su inteligencia, como se disipan las tinieblas al aparecer los primeros rayos del sol. Desde aquel instante Agustín se transformó en faro potente que irradiaba luz y amor por todos los confines del mundo, sirviendo de luz y guía a los mismos maestros de la fé.

Es cogido por Dios para regir los destinos de la Diócesis de Hipona, todos sus cuidados fueran procurar el bien de sus súbditos, no dando tregua a su pluma para combatir el error y el vicio, hasta que consumido por el dolor que le causó ver su pueblo sitiado por los Vándalos, murió en la paz del Señor el año 430.

Fecundo casi sin rival, escribe Marx, universal y profundo, copioso en el pensamiento y la palabra, es por ventura el escritor que ha ejercido mayor influjo en la posteridad.

Entre sus obras filosóficas se encuentran los tres libros: "Contra académicos", de "Immortalitate animae" y los "Soliloquios", el "Enchiridium ad Laurentium" es una exposición sistemática del dogma cristiano, y su obra más importante de Dogmática, es el inmortal libro: "De Trinitate".

Casi no tienen número sus escritos polémicos contra los donatistas, maniqueos y pelagianos, siendo de carácter general el "De hoeresibus". Son muy numerosos sus sermones y cartas, pocos sus poemas. Sus Retractaciones son una crítica de todas sus obras, así como sus Confesiones son la historia de su vida íntima.

Misas.—

Rogando por el eterno descanso del alma del señor Ignacio Bergallo, de cuyo fallecimiento se cumple el décimo aniversario, se rezarán mañana a las 8 y 30 horas misas en la Iglesia Matriz.

En las naves del templo citado habrán de congregarse numerosas personas de la amistad de los deudos del extinto caballero, que en vida disfrutaba de múltiples simpatías en nuestra capital.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se rezarán mañana a las 8 horas, misas en sufragio del alma del señor Sérgio Rosatro.

Del fallecimiento del señor Rosatro se cumplió el día 21 del mes en curso el primer aniversario.

—Comenzó a rezarse esta mañana en la parroquia Catedral Nueva el triduo de misas ordenado en sufragio del alma del señor Angel Chiesa, de cuyo fallecimiento se cumplirá el día 28 del actual un nuevo aniversario.

Los deudos del extinto se vieron acompañados en los citados oficios celebrados a las 8 horas, por numerosas familias de su relación.

Fallecimiento.—

Después de sufrir las alternativas de una larga cuanto penosa dolencia dejó de existir esta mañana el señor Alejandro Pucci (hijo), apreciado vecino de esta capital en la que se encontraba muy relacionado.

La noticia de su desaparición apenas conocida tuvo la virtud de provocar honda consternación en el seno de las numerosas amistades con que contaba el extinto, hasta cuyos deudos llegaron con tal motivo expresivas demostraciones de condolencia.

El sepelio de los restos del señor Pucci se efectuará mañana por la tarde a las 16 horas en el Cementerio Municipal, siendo una ceremonia que habrá de verse sin duda alguna muy concurrida.

In memoriam.—

En la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, esta mañana a las 9 y 30 horas se rezaron misas en sufragio del alma de Da. Corina Alfonso de Peyrano, fallecida poco tiempo atrás en nuestra capital en la que su fallecimiento suscitó honda y penosa repercusión.

Los oficios citados constituyeron una fiel cuanto expresiva renovación de estos sentimientos y, durante ellos los deudos de la extinta señora se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas personas.

Fallecimiento.—

A la edad de 39 años ha dejado de existir esta mañana el ingeniero Ricardo F. Arengo, después de soportar las alternativas de una corta enfermedad. El ingeniero Arengo, caballero que en nuestra capital se hallaba muy vinculado, desempeñaba en Buenos Aires donde residía, la dirección de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Bolívar (Buenos Aires), habiendo además ocupado en distintas oportunidades la gerencia y otros puestos importantes en distintas usinas eléctricas del país. Cursó sus estudios en España obteniendo el título de ingeniero mecánico y electricista y los conocimientos que poseía los divulgó en diferentes oportunidades en las conferencias que en la escuela cuya dirección ejercía pronunciara y de las que oportunamente se ocupó la prensa bonaerense.

El ingeniero Arengo se encontraba actualmente en esta ciudad pasando unos días de descanso en compañía de los suyos, en el seno de los cuales y en el de las amistades con que contaba, la noticia de su muerte ha producido honda consternación. El sepelio de los restos del extinto cuyo fallecimiento enluta a las familias de Bañás Peralta, Bañás, Arengo, Alvarez y Núñez, se efectuará mañana por la mañana a las 9.30 horas.

† **ALEJANDRO PUCCI (h.)**
Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Agosto de 1930, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Sus padres: Alejandro Pucci y Teodora Giri de Pucci; sus hermanos: Rómulo, Ilustrísimo, Aurora, Odo Domingo y Enrique; sus tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, mañana Miércoles 27 a las 16 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Balcarce 2663. Servicio: Sucursal Riestra y Cía. - Las Heras e Humberto. - U. T. 2961 - S. T. 15871.

No. 1400[illegible]

† **RICARDO F. ARENGO**
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 26 DE AGOSTO DE 1930

Su esposa, Leonor Bañás de Arengo; sus hijos, Leonor, Hazel y Ricardito; sus padres, Esteban Arengo y Ana Peralta de Arengo; su hermano, José (ausente); su madre política, Manuela I. Vda. de Bañás; sus tíos, primos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana 27, a las 9.30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Crespo 3066. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo [illegible] — Teléfonos: S. T. 15[illegible]—U. T. 2842.

No. [illegible]

El regreso adelantado

Del [illegible] que el gobernador [illegible] regreso a la capital. No se conocen las [illegible] determinantes de la [illegible], pero las noticias que llegan del departamento General Obligado coinciden en afirmar que la población no se ha mostrado tan amable como lo suponían los viajeros, que partieron convencidos de que realizarían un "paseo triunfal".

Los vecinos de Reconquista se mostraron particularmente indiferentes a la llegada del mandatario, lo cual si es lamentable por razones [illegible] es también explicable. Ya dijimos que la actitud del presidente de la república en la provincia, y el acatamiento del gobernador, conspiraba contra el prestigio de éste, y que terminaría por enajenarle las simpatías públicas. Es lo que ha ocurrido, pese al homenaje rendido por el P. Ejecutivo a quienes cincuenta años atrás se [illegible] en el departamento y fundaron la floreciente población de Las Toscas.

Los pueblos suelen mostrarse agradecidos hacia quienes hacen [illegible] uso del mandato constitucional, pero revelan con un [illegible] de hombres su falta de confianza en los administradores que olvidan la importancia del gobierno delegado. En efecto, el gobernante de provincia que acepta una situación de subordinado del presidente de la república, [illegible] al pueblo que le confió su representación. "Los gobiernos de provincias son agentes naturales del gobierno federal para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la nación", y se ha visto ahora por acto de fuerza, con la complicidad del propio gobernador, la provincia es hoy un departamento administrativo dependiente del señor Irigoyen.

Aún cuando el Dr. Gómez Cello cierre los ojos a la realidad, el electorado en particular y la población en general se resisten a consentir el atropello del gobierno federal y la [illegible] del provincial. En estas razones el público hallará la explicación del regreso adelantado a que nos referimos, y la justificación de la actual actitud asumida por el pueblo de Gral. Obligado, que siempre se ha mostrado deferente hacia sus visitantes.

El telegrama del ministro de Gobierno al presidente de la república

La costumbre en el mundo personalista, exige que las designaciones públicas en provincias sean de inmediato agradecidas al presidente de la república. Nadie podría explicar legalmente qué tiene que hacer el señor Irigoyen en el nombramiento de un ministro provincial, mas prácticamente, la explicación surge espontánea. Los ministros en las provincias "reparadas" como la nuestra, reciben a modo de bautismo, el visto bueno del presidente.

El doctor Alejandro Greca, flamante secretario de la cartera de gobierno no ha podido o no habrá querido substraerse a la costumbre. Desde Reconquista, ciudad que por su aspecto invita a la amabilidad, le ha dirigido al presidente un telegrama "fervoroso". Dice textualmente: "Mis actos y propósitos estarán siempre inspirados en los preceptos de la más alta moral cívica y en la más honesta administración y absoluta concordancia con el gobierno de V. E."

Al doctor Greca no le faltan condiciones para apreciar la contradicción en que incurre; no se comprende cómo hará para cohonestar los preceptos de moral cívica con las demostraciones de abusos que caracterizan al gobierno nacional. Siguiendo la línea política de éste, el flamante ministro tendrá que declarar intervenidas las comunas desafectas a la situación, tendrá que entregar por acuerdo de ministros los dineros de la provincia para fines electorales, como ha sucedido en Entre Ríos, San Luis, San Juan, Mendoza, etc., se verá obligado a crear un klan para perturbar la tranquilidad en las reuniones de los adversarios, como ha ocurrido en la plaza del Once, y tendrá que autorizar el desfile de vehículos de la administración para improvisar desagravios.

Pero nada de esto hará el Dr. Greca; confiamos en que le merecerá la mejor consideración su provincia natal, y si procediendo con arreglo a sanas prácticas de civismo se muestra de escuela contraria a la del presidente, no perderá prestigios, antes los ganará y legítimamente.

Declinó el repunte del Alto Paraná

Alturas de las aguas en los demás tramos de nuestro río y del Paraguay

Un radiotelegrama transmitido desde Posadas, anuncia que declinó el repunte de las aguas del Alto Paraná, dando este dato de Puerto Aguirre: altura de hoy, 6.77 metros, bajó 8 centímetros.

La circular del Telégrafo Nacional consigna que también bajó el río en Posadas, donde hoy estaba a 0.96 metros y ayer 0.98 íd.

En Corrientes 3.34 metros, creció 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.10, íd. 2; Itusaingó 0.84, estacionario.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba esta mañana 1.56 sobre cero, habiendo crecido 4 centímetros desde ayer.

El descenso de nivel de las aguas en Puerto Aguirre y Posadas, no es indicio favorable, dado el actual estado del río Paraná en su tramo medio. Por algunos días seguirá creciendo aquí por efecto del repunte producido últimamente en el norte, pero al volver a bajar las aguas en el Alto Paraná, también aquí volverá a bajar, salvo el caso de que grandes lluvias viniesen a mantener el caudal de nuestros canales.

Tramos medio e inferior

En los tramos medio e inferior del Paraná, se produjo el siguiente movimiento de las aguas, según el boletín de la División del Paraná Inferior.

Esquina 1.34 metros, creció 4 ctms.; La Paz 1.80, íd. 6; Santa Elena 1.75, íd. 6; Hernandarias 1.42, creció 6; P. Brugo 1.42, íd. 10; Paraná 0.77, íd. 4; Diamante 1.48, íd. 4; Rosario 1.00, íd. 4; San Nicolás 0.69, creció 16; San Pedro 0.52, íd. 24; Victoria 1.21, bajó 1 centímetro.

Calado máximo admisible

El telegrama del jefe de sección de la División del Paraná Inferior en Rosario, dice hoy:

Tramo Rosario Diamante y Puerto Borghi, calado máximo admisible, 17 pies y 3 pulgadas; Diamante Santa Fe, 18' 7"; canal de acceso al puerto de Santa Fe, 20 pies y 7 pugadas.

Estado del río Paraguay

Crece despacio el río Paraguay. Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, son: Formosa 3.84, creció 2; Bermejo 2.71 metros, creció 4 centímetros.

Espectáculo gratuito e inconveniente

La Morgue en el Cementerio

Con motivo de la autopsia practicada ayer en la sala destinada a tal operación en el Cementerio Municipal, se ha podido observar que dicha Morgue minúscula, está muy lejos de servir eficazmente. Sala pequeña, incómoda y desprovista de elementos [illegible], la Morgue del Cementerio Municipal apenas si llenaría la misión de servir de depósito a los cadáveres, sin poder [illegible] las necesidades [illegible] en una autopsia, durante la cual han de [illegible].

Todo ello sin contar con que las [illegible] condiciones de ventilación obligan a trabajar con la puerta abierta, siendo dable a cualquiera que pase, presenciar el espectáculo desagradable de los médicos que trabajan. Y no se argumente que a nadie se obliga a contemplar el espectáculo, porque infinidad de cosas existen que no deben dar lugar a ser observadas, y sin embargo, se prohibe su exhibición. La curiosidad, por otra parte, aguijonea siempre.

Posiblemente el gasto de ampliar la sala de autopsias, no sería muy grande, desde que no es preciso dotarla de los mismos elementos de una sala de operaciones. Aire, luz y agua puedan ser bastantes para el fin a que se la destina.

En Santa Fe, en raras ocasiones, se practica la autopsia, pero, alguna vez puede ocurrir que sean dos cuerpos destinados a la operación.

No estaría del todo mal que, con una plausible [illegible] las indicaciones a los efectos de construir una sala mayor.

La Escuela de Policía

Sino falla nuestra memoria, hace aproximadamente diez meses que con aprobación del reglamento, nombramiento de autoridades y designación de empleados docentes, inferiores y superiores, un decreto del Ejecutivo Provincial declaraba constituída, al menos nominalmente, la Escuela de Policía. Las funciones de este organismo — preparar ciudadanos deseosos de ingresar en la repartición policial haciendo de los aspirantes unos verdaderos cadetes y de la policía una carrera — dieron lugar a que el público recibiera con general agrado la noticia de la creación de la Escuela.

Pero ¡vana optimismo! Sin haber una causa justificable, la Escuela de Policía no funciona: los actuales agentes y empleados de policía no han progresado mayormente en sus conocimientos acerca de las distintas obligaciones, deberes y derechos que le competen, sin embargo, no se ha creído conveniente acelerar la tarea de dejar instalado el [illegible]. No es presumible, desde luego, creer que no habrán concurrido a inscribirse los alumnos en estado de recibir instrucción general y especial, pues que de la propia repartición pudo haberse seleccionado un contingente lo suficientemente grande como para iniciar los cursos, ni es tampoco del caso pensar que nuevas orientaciones hayan indicado la conveniencia de suprimir la escuela, dejando a los agentes y empleados en el estado en que actualmente se encuentran.

De vuelta de la gira de Reconquista, el flamante ministro de Gobierno tendrá oportunidad de solicitar los antecedentes e informarse de las razones por las cuales no se ha inaugurado la escuela y proceder en consecuencia. Sería un acto de gobierno eficaz para el orden público y para la seguridad de los habitantes.

Detalle chocante del movimiento de cargas que se opera en nuestro puerto

Exportación de plomo en bruto mientras se importan artículos elaborados con el mismo mineral, y hay muchos brazos desocupados.

FALTA DE INDUSTRIALISMO

Continuamente llegan a nuestro puerto, vagones de los F. F. C. C. del Estado cargados de plomo en bruto, procedente de Bolivia y destinado a Europa, donde se elabora fundiéndose barras, lingotes, caños para instalaciones sanitarias y otros artículos.

La descarga de este mineral en bruto se hace sobre plazoleta en la parte Sud del galpón fiscal Nro. 3, hasta la llegada del transatlántico que ha de conducirlo al viejo mundo.

Este tráfico no tiene aparentemente nada de particular, pero cuando se efectúa simultáneamente con la importación de materiales sanitarios, como son los caños de plomo, resulta chocante.

Y decimos simultáneamente porque mientras un transatlántico embarcaba plomo en bruto en el Sud del galpón fiscal Nro. 3, otro barco de ultramar desembarcaba, no hace mucho, un considerable cargamento de caños, chapas y otros materiales en que entra el plomo, a pocos metros del primero, en la parte Norte del mismo galpón.

Exportamos la materia prima para importarla elaborada.

¿Por qué no instalamos en esta parte del mundo, los altos hornos o fundiciones necesarias para elaborar el mineral en bruto que en ella encontramos?

¿Acaso no hay mercado en la América del Sud, para colocar la producción de un establecimiento dedicado a fabricar caños de plomo, chapas, etc?

¿Faltarían brazos en este país de inmigración, al que llegan trabajadores de todas las naciones del viejo mundo en busca de ocupación?

En épocas de crisis en que el trabajo escasea, como ahora, la oferta de brazos, sobre todo de los obreros fabriles, excedería a la demanda.

Pero a los sudamericanos nos sucede con los artículos de plomo y derivados, exactamente igual que con los de lana. Tenemos o producimos la materia prima, sobran los brazos para elaborarla, necesitamos la industrialización a fin de mejorar nuestro medio económico, y sin embargo, mandamos esa materia al extranjero para que nos la devuelva elaborada.

Tarda mucho en desarrollarse el industrialismo en las repúblicas sudamericanas, a pesar de que éstas son ahora un mercado seguro para ciertas producciones. Faltan la iniciativa y la protección al capital y al trabajo, y de ahí que carezcamos de las industrias que podrían llenar necesidades en la región.

Nos alarmamos con frecuencia al constatar el incremento de las importaciones, porque comprendemos que eso tiende a provocar el déficit en el balance comercial de la república; no obstante, no recurrimos al medio de evitarlo, fabricando en el país lo que no deberíamos importar del exterior.

Y nuestra alarma es mayor cuando la exportación merma a consecuencia de la pérdida parcial o total de la cosecha de cereales. Como no tenemos otra producción para reemplazar ese rubro, sobreviene el desequilibrio económico con la consiguiente paralización del trabajo, miseria en los hogares, etc.

Portuarias

Viaje de funcionarios—

Por asuntos relacionados con las tarifas de arrendamiento de playas o plazoletas, se trasladaron hoy a Rosario el director del puerto, señor Gregorio de la Sota, y el inspector adscripto a la Dirección señor Arturo Suárez.

El asunto del vapor "Indier"—

Conforme anticipamos en nuestra edición de ayer, los estibadores y los marítimos han modificado su actitud con respecto al vapor "Indier" que boycoteaban por tener mercaderías destinadas a la Compañía Quebrachales de Formosa, con la cual está en conflicto la Unión Sindical Argentina.

Los obreros descargarán dicha mercadería quedando en el puerto bajo su vigilancia hasta que se solucione el conflicto, y los marítimos remolcarán el barco belga que nada tiene que ver en el asunto y al que se iba a perjudicar injustificadamente con las medidas que comentamos ayer.

La descarga de la mercadería boycoteada, depositándola sobre plazoleta, ha empezado esta tarde.

Intervención Nacional

Concurrió el Interventor Nacional a su despacho, estudió diversos expedientes en trámite, dando a la publicidad los siguientes decretos:

Rectificación—

Rectifícase el nombramiento otorgado a favor de Juan Chuit y no Juan Chul, como Oficial de Justicia del Juzgado de Paz de la segunda circunscripción judicial.

Se aclaró que el Secretario de la Cámara de Apelaciones, en la segunda sala, recientemente nombrado, es Juan González y no Juan Sernales.

Nombramientos—

Nómbrase Oficial de Justicia del Juzgado de la cuarta nominación de Rosario, a Carlos Iranochi y en reemplazo de este a Norberto Parmigiani, como Auxiliar del mismo Juzgado.

—Electricista de las Cámaras Legislativas, a Juan García.

—Chauffeur a Seben J. Moria.

Denuncia—

Se remitió a la Cámara de Apelaciones de Rosario la denuncia contra el Juez de Paz de Maggiolo don Alejandro J. Iturbe, para que sea investigada.

Ministerio

DE INSTRUCCION PUBLICA

Permiso para alambrar.—

Se concedió con carácter definitivo permiso a los señores Froilán Díez e Hijos para alambrar una extensión de terreno de 2.419.80 metros en jurisdicción de la Comisión de Fomento de Esther, Departamento San Justo, a condición de que dejen libres los caminos existentes.

En la misma resolución el Ministerio se reserva el derecho en caso de no darse cumplimiento a la condición expresada de levantar el alambrado por cuenta de los interesados.

Las combinaciones de las líneas 6 y 2

Con una [illegible] de la invariabilidad del error, los pasajeros de la línea 6 de tranvías que, viniendo del barrio Roma y alrededores, descienden en Urquiza y Salta para usar los boletos de combinación del F. C. C. A. con la línea 2, pierden el coche de esta última por escasos segundos: apenas si ha llegado a la esquina de Rosario y Urquiza, cuando los pasajeros dejan los coches del 6. Personalmente, hemos podido comprobar que las quejas de los pasajeros son ciertas, pudiendo afirmar que, para tratarse de hechos aislados, son demasiados y continuados.

Nos inclinamos a creer que, pese a lo complicado de las combinaciones horarias, el mal obedece a una falta de éstas, subsanable con un poco de buena voluntad de la empresa, pues no es presumible que durante casi una semana entera haya ocurrido la coincidencia de llegar el 2 a Salta en el preciso instante en que el 6 se encuentra en esa calle y Francia.

Por lo demás, autorizando u ordenando a los motormen, no ya de la línea 2 solamente, sino de todas las de la ciudad, susceptibles de ser usadas en combinación, aguardar la llegada de los otros coches cuando éstos se encuentren a una distancia prudencial de media cuadra o algo más, se evitarían perjuicios al público con un margen de mínimos inconvenientes para la buena circulación de los tranvías. El servicio con ello prestado es enorme, si se lo coteja con el pequeño retardo de tres o cuatro segundos.

Movimiento político

Partido Demócrata Progresista

Esta noche, a las 21 horas, en su local San Martín 1775, se reunirá la Junta Departamental, para tratar asuntos de importancia relacionados con la marcha del partido.

Conferencia

El jueves 28, a las 18 horas, en la intersección de las calles San Martín y Falucho, se realizará una conferencia de protesta por la permanencia indefinida de la intervención nacional. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: señores Mario Pérez, José Garin, Dr. Mario Mosset Iturraspe y señor José Esper Montiel.

Centro Socialista de Santa Fe

El próximo jueves, a las 20.30 horas, se iniciará la asamblea general ordinaria de este centro.

En la orden del día figuran para ser tratados los asuntos siguientes:

Movimiento de afiliados, nombramiento de un miembro del centro, designación de dos miembros de la biblioteca "Juan B. Justo", y elección del comité electoral.

Centro Juventud Radical

El jueves próximo, se iniciará con un acto público a realizarse en la intersección de las calles 3 de Febrero y San Martín, la serie de conferencias organizadas por el Comité de la Juventud, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Una comunicación del senador Izquierdo

El mismo centro, recibió una comunicación del senador provincial entrerriano Sr. Ernesto Izquierdo, agradeciendo los conceptos contenidos en el telegrama que le fué enviado por la agrupación.

Rotary Club

Una simpática iniciativa

En la reunión de anoche efectuada por el Rotary Club, los presidentes de las comisiones debían explicar el fin tenido en cuenta para la formación de las mismas.

El señor Jackson, presidente de la comisión vocacional refirióse a la actuación social de las personas como partes del movimiento económico, sea que se ocupen en el comercio, la industria, o en alguna profesión. Manifestó que el sujeto rotariano está obligado a mantener vivo en todo instante el ideal del servicio, de suerte que el beneficio que obtenga en sus actividades lo retribuya con el leal cumplimiento de sus deberes.

La ganancia, añadió, será legítima si proviene de un acto económico que juzgado moralmente no repugne a la apreciación de la sociedad; en este sentido deben modelarse las ideas comerciales y los procedimientos.

La asamblea aplaudió las palabras del Sr. Jackson.

Seguidamente, el Dr. Damianovich, presidente de la Comisión de Servicio a la Comunidad presentó una iniciativa que fué acogida con visible entusiasmo por los asistentes a la reunión. Consiste en auspiciar la creación de una entidad dedicada al fomento del arte y de la ciencia. La entidad tendría la misión de concurrir con sus efectivos morales y materiales en ayuda de los principiantes sin recursos, a quienes se les estimularía para perseverar en la lucha.

La idea del doctor Damianovich será concretada en un proyecto de resolución que en una asamblea próxima presentará la comisión que preside el Dr. Damianovich.

La iniciativa ha sido fundada sobre la necesidad de aumentar la riqueza espiritual de nuestro medio. Cuanto se haga, manifestó, en beneficio de las capacidades investigadoras o artísticas, será indirecto pero positivamente aprovechado por la sociedad.

El viernes regresará el P. E.

Noticias recibidas del Departamento General Obligado, comunican que el próximo viernes se encontrarán de regreso el gobernador de la provincia, los ministros y demás miembros de la comitiva oficial.

Se asegura que el jueves próximo, el intendente municipal de Reconquista obsequiará al gobernador de la provincia con un banquete, y que a la terminación del mismo regresará el P. E.

Rebaja de tarifas con motivo de la exposición rural

Por los FF. CC. del Estado

Con motivo de la 26a. exposición feria ganadera, agrícola e industrial que celebrará la Sociedad Rural de Santa Fe, a fines de setiembre y en los primeros días de octubre próximo, la administración de los FF. CC. del Estado ha resuelto acordar las rebajas siguientes:

En el transporte de ida para los artículos rurales que se envíen de estaciones de sus líneas para ser exhibidos en la mencionada exposición, el 25 por ciento de rebaja sobre el precio de las tarifas en vigencia.

El 50 o|o de rebaja sobre dichas tarifas para los animales en pié y artículos rurales que, por no haber sido vendidos, se devuelvan al punto de procedencia, consignados a sus primitivos remitentes, siempre que el viaje de ida hubiese sido efectuado por los mismos ferrocarriles.

Conferencias del profesor Sr. Pizzurno en Gálvez

El profesor don Pablo Pizzurno, el 31 del corriente se encontrará en esta ciudad de paso para la localidad de Gálvez, donde dará una conferencia en la Biblioteca Popular que preside el doctor A. Egaña.

De dicha localidad regresará nuevamente para trasladarse a Paraná con igual fin.

Trenes atrasados

El tren de los FF. CC. del Estado que debía llegar de Cruz del Eje anoche a las 21.15 horas, entró en la estación local con más de una hora de atraso.

Ayer de mañana otro tren de la misma procedencia y que debía llegar a Santa Fe a las 9.25 horas, llegó también con atraso, [illegible] a las 11.20.

Ambos trenes sufrieron contratiempos en jurisdicción de la División [illegible] del F. C. Central Norte.

Tolerancia en las entregas de maíz

Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales

Reunióse esta mañana la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, resolviendo acerca de la calidad del maíz:

Tolerar en las entregas de maíz de la actual cosecha de 1930, que se efectúen a contar desde el día 27 del corriente, inclusive, hasta el 7 o|o de picado, 2.75 por ciento de podrido y 1 1|2 por ciento de verdín, sin bonificación.

Movimiento obrero

Conflicto en Reconquista

La Unión Obrera Local, ha recibido un telegrama que le informa haberse producido un conflicto entre la Empresa de Fomento del Norte con sede en Reconquista, y sus obreros. — La Unión Obrera dispuso el envío de un delegado para tratar de solucionar el conflicto.

Reorganización de gremios

El Consejo de la U. O. local ha resuelto que en la semana entrante se proceda a la reorganización de diversos gremios entre los que se cuenta el de pintores.

Ayuda para el S. de Beravebú

En la última reunión efectuada por la U. O. se ha convenido dirigir una nota a todos los sindicatos locales solicitándoles una ayuda pecuniaria para los obreros del Sindicato de Beravebú, que hace más de ocho meses se encuentran en huelga.

Licitación de obras de afirmado

Entre los expedientes firmados hoy por el presidente del Concejo Deliberante a cargo interinamente de la Intendencia, figura el llamado a licitación para la pavimentación o repavimentación de 163 cuadras del municipio, cuyo texto publicamos en otro lugar.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría de Obras Públicas del D. Ejecutivo, el día 25 de octubre a las 10.30 horas.

La resolución del presidente del Concejo a cargo del D. Ejecutivo, señor Lazcano, ha de ser bien recibida por los numerosos vecinos de los distintos barrios que desean la pavimentación de las calles frente a sus fincas, y la solicitaron insistentemente.

La mayor parte de las cuadras, a pavimentar en virtud de la nueva ordenanza, son de calles donde se está terminando la ampliación de las obras sanitarias, con nuevas cañerías de aguas corrientes y colectoras cloacales, de suerte que serán oportunas las obras de afirmado.

Estafeta en Los Hornos

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto agregar la apertura de una dependencia postal con categoría de estafeta creada para el barrio "Los Hornos" de esta capital.

Servirá a un barrio extenso y nutrido de población, el cual necesitaba de un servicio de correo eficaz, razón por la cual el vecindario reclamaba desde hace tiempo la referida mejora.

La edificación privada en Santa Fe

Cifras comparativas del último bimestre e igual periodo de 1929

No ha decaído la actividad local en lo que respecta a la edificación privada, en el transcurso de los últimos meses, a pesar de la depresión económica que en todo el país se observa.

En el ppdo. mes de julio el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad concedió 118 permisos de edificación, valuando el monto de las obras en $ 437.850, contra 147 permisos de edificaciones por un valor total de pesos 931. 780 del mes de junio anterior.

Tanto el número de los permisos como el monto de las obras según valuación, parecerían indicar que en el mes ppdo. hubo una merma importante, pero si se considera que las estadísticas de la edificación ofrecen la particularidad de que acusan aumentos o disminuciones considerables de un mes a otro sin reglas fijas, las cifras reproducidas no son indicio ni tienen significación inquietante.

En efecto, en el último bimestre el total de permisos concedidos fué de 279, estando valuadas las obras en $ 1.579.630; y en los dos mismos meses (junio y julio) del año 1929, los permisos sumaron 246, para construcciones valuadas en $ 1.477.675. La diferencia es favorable al presente por 33 permisos y 101.955 pesos.

Al revés de lo ocurrido ahora, el año pasado se concedieron más permisos de edificación y por más valor, en julio que en junio.

De ahí que las mermas del mes ppdo. no pueden considerarse como tales realmente, para darse una idea del movimiento relativo a la edificación. Si disminuyesen las solicitudes y el valor de las obras, durante meses consecutivos, entonces habría llegado el caso de comprobarse una crisis en este aspecto de las actividades locales. Mientras las oscilaciones no arrojen en las cifras globales de varios meses, disminuciones de ninguna especie, sino al contrario, aumentos apreciables, no queda la menor duda de que la edificación privada continúa en Santa Fe con el mismo impulso de los años anteriores al presente.

Municipales

D. Ejecutivo

Concurrió esta mañana a su despacho, el presidente del Concejo Deliberante a cargo del D. Ejecutivo, señor Lazcano, atendiendo al público y altos funcionarios y firmando diversos expedientes.

Inspección General

Esta dependencia informa que aplicó multas por infracciones al Reglamento General de Tráfico a los propietarios de los automóviles Nos. 2239, 900, 1687, 2246 y 562.

Se inspeccionaron varias panaderías y peluquerías, encontrándolas todas en condiciones reglamentarias.

Se giraron numerosas órdenes a propietarios de terrenos baldíos que dan frente a calles pavimentadas para que en el plazo de 15 días procedan a la construcción de tapial y vereda, con prevención de que si así no lo hicieren se les aplicarán las penalidades establecidas en la ordenanza 2405 artículo 90 o sea $ 5 por cada metro lineal de tapial y otros $ 5 por metro lineal de vereda, importe que será adicionado a la contribución directa.

Arreglos de calles y caminos

Las cuadrillas camineras del Departamento de Obras Públicas, con sus cuatro máquinas Champión, carros y demás elementos, trabajan arreglando boca-calles, calzadas, cunetas de desagües, etc. en el camino a Esperanza frente al Hipódromo; camino Aristóbulo del Valle, frente al barrio Belgrano; calles Castelar y Necochea, San Juan y Humberto 1o., Saavedra y Juan J. Paso, Balcarce y Güemes, Itusaingó y Güemes, Chile y Rioja y calle Las Heras al norte.

Faenamiento

Para el consumo local del día, en el Matadero Público se faenaron 130 reses de vacunos, 7 terneros, 8 lanares y 6 porcinos.

El puente de Pericota

La construcción del puente sobre el Río Salado en la línea del F. C. S. F. que corre de Pericota a San Cristóbal, se ha intensificado y se espera que para fines del corriente año estarán terminados los pilares que soportarán los tramos metálicos.

Por su parte el mismo F. C. ha dispuesto, aprovechando la bajante del río, que se comiencen los trabajos de construcción del puente vía Cululú.

La designación del ministro Dr. Greca

Telegrama de felicitación

Con motivo de la designación del señor Alejandro Greca para ocupar el Ministerio de Gobierno, el gobernador de la provincia ha recibido un telegrama enviado desde la localidad de Gessler, el cual dice:

"Los que ansían el orden, la justicia y el progreso de la provincia, se complacen en felicitar al digno gobernante por el acertado nombramiento de ministro".

Cambio probable del tiempo

El termómetro del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, registró hoy la mínima de 7 y la máxima de 24 grados a la sombra.

El barómetro marcó hoy 58 milímetros.

Sopla viento del nordeste, llamado de carga.

Desde ayer la temperatura ha subido considerablemente, y la presión atmosférica ha bajado.

Estas condiciones meteorológicas son mal indicio. Las agujas de los aparatos indicadores del tiempo se dirigen hacia lluvias o vientos. Es pues, probable el cambio en breve plazo.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

Secretaría Echagüe

INSCRIPCION

Se inscribió en la matrícula de Escribanos Públicos de la Provincia, al señor Pedro Jorge Tiscornia.

PERMISO

Se concedieron 15 días de permiso al secretario del juzgado de paz de Reconquista.

SEGUNDA SALA

SOBRESEIMIENTO DESAPROBADO

En el sobreseimiento dictado en el sumario instruído contra Ceferino Alegre, por hurto de ganado venido en consulta, los miembros que integran esta sala lo desaprobaron, por considerar que aún no están — según las constancias de autos — terminadas las investigaciones y que por lo tanto no ha llegado la oportunidad de expresar con propiedad el correspondiente o nó el sobreseimiento.

En síntesis, estiman que el juez de instrucción no hizo correcta explicación de la ley.

ACLARACION DESVIRTUADA

Los vocales de este cuerpo, en el sumario instruído contra Luis J. Alfonso y Gregorio Gerchunoff, se desestimó el recurso interpuesto por los nombrados por improcedente.

Se refería a una aclaración personal, solicitada por los recurrentes que procede cuando no ha habido la comisión de delito, pero no en el caso presente.

TERCERA SALA

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación interpuesta por Manuel Canteros contra el auto de prisión dictado en su contra, por el delito de hurto, los miembros de esta sala lo confirmaron, por considerar que según el proceso, están reunidos los requisitos exigidos por el artículo 157 del código de procedimientos criminales.

APREMIO

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alfonso Puccio, por la secretaría Irigoyen, en los autos caratulados Superior Gobierno de la Provincia contra don Juan María Bonecari o Bornicán, sobre apremio, ordena se lleve adelante la ejecución hasta que se perciba la suma reclamada, sus intereses y costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de doña Filomena Appendino de Bondino, se aprobaron las operaciones de inventario y tasación realizadas por los peritos doctores Román y Depetris.

VENIA

El mismo magistrado por la secretaría G. Passeggi, autorizó a don Luis M. Mariano, tutor de los menores Mariano para que firme por ellos la escritura de transferencia de bienes, en la forma que lo dispone el juzgado.

REGULACION DE HONORARIOS

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, Dr. Ignacio Leiva por la secretaría Ferreyra, en el juicio sucesorio de don Marcos Medina, reguló los honorarios del doctor Eusebio Rioja, en la suma de $ 900.

SUMARIA INFORMACION

El mismo magistrado por la secretaría J. C. Passeggi, aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Apolinario Espíndola, a fin de comprobar su identidad personal.

INSTITUCION TESTAMENTARIA CONFIRMADA

En el juicio de doña Dolores Rodríguez de Rosas, se aprobó la institución testamentaria de la causante, a favor de los menores Carlos María, Alberto Néstor y Eduardo César Cardoso.

VENIA PARA CASARSE

Se concedió la venia para casarse solicitada por la menor María Caballo, la que deberá contraer matrimonio con Miguel Juan Tafa.

SORTEOS

En el juzgado a cargo del Dr. Ignacio Leiva, se realizaron esta mañana los siguientes sorteos:

En la quiebra de don [illegible] Aguilar se sorteó contador a don [illegible].

—En la quiebra de doña Teresa C. de Fernández, contador a don Enrique [illegible].

—En la reunión de acreedores de don Venancio Martínez, contador a don José A. [illegible].

—En la quiebra de don Custodio [illegible], contador a don Carlos [illegible].

—En el juicio sucesorio de don Rodolfo Gessler, curador por sorteo el Dr. Angel Román.

Por cuestiones de mujeres riñeron dos hombres, resultando uno de ellos herido

El hecho se produjo en jurisdicción de la Seccional 2a.

Las autoridades de la seccional 2a. de policía se encuentran empeñadas en aclarar un suceso sangriento, ocurrido anoche y en el cual resultó herido de un balazo uno de los protagonistas.

"Allí hay un hombre herido"

Serían las 21 horas cuando el cabo Maldonado del personal de la comisaría nombrada, efectuaba una recorrida. Al llegar a la esquina de San Martín y Tucumán se le acercó un ciudadano el que le manifestó que en la esquina de Rivadavia se hallaba un hombre herido. De inmediato el cabo Maldonado concurrió al lugar denunciado encontrando recostado a la pared al ciudadano Gregorio Ballesteros el que presentaba una herida de bala en el brazo izquierdo.

—En los autos caratulados Cristóbal Roca con sucesión de José D. Maciá, sobre cobro de pesos, se sorteó defensor de ausentes al Dr. Rodolfo Fontanarrosa.

—En los autos caratulados Luis Lapiduse contra Antonio Terrabia, sobre ejecución de prenda agraria, se sorteó rematador a don Pedro Arancibia.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencia condenatoria

El Juez del Crimen Dr. J. Manuel Giménez, por la secretaría Román Leiva, se expidió esta mañana en la causa criminal seguida contra Juan Fidel Ocampo o Burgos por el delito de hurto, condenándolo a sufrir la pena de 4 meses de prisión con costas.

CLAUSURAS

El Juez de Instrucción Dr. Alejandro Ortigoza por la secretaría Aldao, dictó auto autos de clausuras en los sumarios instruidos contra Mónica Sánchez, por delito privado y contra Kostky Bodorof, por lesiones.

LIBERTADES

El Juez de Instrucción, Dr. Ortigoza por la secretaría Pinasco, puso en libertad bajo fianza, a Ramón Marini, acusado de disparo de arma de fuego.

El Juez de Instrucción Dr. Victorio C. Palamedi por la secretaría Viaña, concedió la libertad bajo fianza, a Ernesto Juárez, acusado de lesiones.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño

Excepciones militares. — Se concedieron las excepciones militares solicitadas por los ciudadanos José [illegible], Agustín [illegible], Juan Vega, Juan Donato Péres, Flores Levati y Luis Appiani. Los cuatro primeros se les declara comprendidos en el inciso c) del artículo 63 de la ley 4707.

—Se condenó a un mes de prisión al ciudadano [illegible] Arrendaña por infracción al artículo 2 de la ley 11.386, la que deberá cumplir en su domicilio.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS — PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI — SECRETARIA ORMAECHEA

Banco Provincial contra B. P. de A. Cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—[illegible] Gaggiotti contra S. G. de la P. Cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, en el término de diez días.

SEGUNDA SECCION — JUEZ Dr. FERRER — SECRETARIA BERMUDEZ

[illegible] contra Mendoza. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Maciel contra Gobierno de la Provincia. Sobre daños y perjuicios. Resolvió: Admitir la excepción de falta de acción, en consecuencia rechaza la demanda, con costas.

—Banco Provincial contra Bertelli. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco Provincial contra Leguizamón y Acosta. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—[illegible] y Cía. contra [illegible]. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Littetzio contra González. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—[illegible] contra [illegible]. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—[illegible] contra Palamedi. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—[illegible] contra Yori. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en la forma convenida, sin costas.

Concurrencia de las autoridades superiores

Solicitada telefónicamente la concurrencia de los superiores, llegaron instantes después el comisario señor Helguero, en compañía del subcomisario Candioti. Entre tanto el cabo Maldonado condujo a la Asistencia Pública en un automóvil de alquiler al herido. En dicho consultorio le fueron suministrados los auxilios necesarios y después, en vista de la importancia de la herida, fué trasladado Ballesteros al Hospital de Caridad.

Como se produjo el hecho

De las averiguaciones practicadas por el comisario y sub-comisario de la dependencia ya nombrada, se llegó a establecer que momentos antes el herido se había encontrado con Alberto Cardona a quien invitó para concurrir a un lugar donde habitaba a solas.

De dicho lugar salieron los dos hombres por Rivadavia, tomando después por la calle Tucumán en dirección al Oeste. Al llegar a la esquina de 25 de Mayo, Cardona le reprochó a Ballesteros su mal comportamiento para con cierta mujer, y así continuaron se suscitó un fuerte cambio de palabras. Ballesteros le aplicó a Cardona un fuerte golpe de puño y éste a su vez extrajo de entre sus ropas un revólver haciéndole un disparo. El proyectil atravesó la gorra que llevaba puesta Ballesteros y como éste continuara atacándolo, le descerrajó otro tiro, esta vez la bala se la incrustó a Ballesteros en el brazo izquierdo, con orificio de salida.

Detención del heridor

Poco después, una vez individualizado el autor de las lesiones, se [illegible] telefónicamente su detención, y en las primeras horas de esta mañana Cardona fué detenido en una habitación que ocupa en el barrio Oeste.

Primeramente negó ser el autor del hecho pero apremiado a preguntas por el comisario Helguero, terminó por confesar manifestando que se vió obligado a usar el arma porque primeramente había sido agredido a golpes de puños, presentando efectivamente una pequeña lesión en el labio superior.

Instrucción del sumario

De lo ocurrido se dió cuenta al Juez de Instrucción en turno y en la comisaría nombrada se instruye el sumario.

En Contraventores falleció un hombre

SE ENCONTRABA DETENIDO EN OBSERVACION POR SUPONERSE QUE TENIA LAS FACULTADES MENTALES ALTERADAS

Las autoridades policiales de Barranquitas detuvieron el día 21 del corriente mes, al vecino de aquella jurisdicción, Máximo Fernández, que al parecer tenía sus facultades mentales alteradas.

Fué remitido al Depósito de Contraventores, donde se encontraba en observación, por consejo del médico de policía en turno, doctor [illegible].

En las primeras horas de esta mañana Fernández dejó de existir. Dióse cuenta de lo ocurrido a las autoridades superiores, las que ordenaron que fuera revisado el cadáver por el médico nombrado, el que certificó que el fallecimiento de Fernández se produjo a raíz de un ataque cardíaco.

Se dió aviso al Juez de Instrucción en turno, y previos los trámites de estilo, el cadáver fué entregado a sus deudos.

En Estación Díaz se mató ayer un vecino

Se descerrajó un tiro de escopeta falleciendo instantáneamente

LA COMUNICACION

Las autoridades policiales del Departamento San Jerónimo, comunican al juez de instrucción en turno, Dr. Victorio Palamedi, que han recibido un lacónico telegrama del comisario de Estación Díaz, dando cuenta que en dicho lugar puso fin a sus días descerrajándose un tiro de escopeta que le produjo la muerte instantánea, el vecino [illegible] Vega.

Agrega la información que el hecho se produjo en el domicilio de la víctima a las 12 horas de ayer.

Se realizan diversas averiguaciones para tratar de aclarar las causas por las cuales Vega tomó tan fatal determinación.

Un transeunte fué derribado por un automóvil

A CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE RESULTO CON LESIONES DE POCA IMPORTANCIA

En la esquina de la calle Ituzaingó y Alvear fué víctima de un accidente Juan Bautista De Pascua, italiano de 30 años de edad, que se domicilia en Marcial Candioti 3755.

Al intentar cruzar la referida calzada De Petri fué derribado por el automóvil chapa 3236, que era guiado por su propietario Don David Joba, que vive en la calle Nebraska 3331.

A consecuencias del fuerte golpe recibido la víctima resultó con lesiones en la cara y ambas manos de las que fué curado en la Asistencia Pública, donde informaron que las mismas son de poca importancia. El conductor del vehículo está detenido en la comisaría 5a., cuyas autoridades tomaron intervención en el accidente, instruyendo el sumario correspondiente.

Acusados de hurtos

LE FUERON SECUESTRADAS PARTE DE LAS MERCADERIAS HURTADAS

En la comisaría de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, según comunicación recibida en el juzgado de instrucción en turno, se encuentran detenidos los ciudadanos Carlos y Jorge Estreffi, acusados de ser los autores de diversos hurtos cometidos en perjuicio de varios vecinos del lugar.

En poder de los detenidos hallóse parte de las mercaderías hurtadas las que fueron reconocidas por su propietarios.

La policía de dicho pueblo instruyó el sumario de práctica en estos casos, el que será elevado conjuntamente con los detenidos al Instrucción Dr. Victorio Palamedi.

Dos hermanos pelearon ayer con la policía

Ambos fueron matados y el representante de la autoridad herido está

EL HECHO OCURRIO EN BERNA

En la localidad de Berna, jurisdicción de Reconquista, ocurrió, a las 17.30 horas de ayer, un grave suceso sangriento del que fueron protagonistas los hermanos Esteban y Pedro Ferretti, y el agente de policía José Godoy.

Según la información recibida en el Juzgado de Instrucción en turno, los dos hermanos se encontraban un poco ebrios y en tales circunstancias fueron llamados al orden por el agente Godoy, observación que no fué recibida con agrado por los ebrios. Acto continuo el agente les dió orden de detención a la y contestaron los hermanos Ferretti con una rotunda negativa. Intentó el agente cerciorarse si aquellos tenían armas, y como se resistieran nuevamente desenfundó su revólver [illegible]. Se produjo el drama y cuando acudieron otros agentes encontraron a los dos hermanos caídos en medio de un charco de sangre. Estaban heridos gravemente por lo que de inmediato se le condujo al consultorio del médico del pueblo, mas a pesar de los auxilios que le fueron suministrados Esteban dejó de existir a las pocas horas y en la mañana de hoy murió su hermano Pedro.

El agente resultó también herido aunque no de gravedad. Godoy ha sido internado en el Hospital de Reconquista e incomunicado.

Ha desaparecido un expediente del Juzgado de Paz

EL ACUSADO ESTA DETENIDO POR ORDEN DEL J. DE INSTRUCCION

Siendo las 12 horas se encontraba detenido en el Departamento Central de Policía el Dr. Francisco Di Bernardo. Está acusado de haber hecho desaparecer del Juzgado de Paz, a cargo del Dr. Benuzzi un expediente caratulado "Benvenutto contra Rouge".

Esta mañana el Dr. Di Bernardo mantuvo un careo con el Juez de Paz Dr. Benuzzi.

El Juez de Instrucción Dr. Palamedi ordenó la detención de Di Bernardo.

Se nos asegura que no sería extraño que fueran detenidas varias personas más que aparecen complicadas en este asunto.

En un inquilinato se produjo un desorden

Pelearon dos compañeros de pieza resultando uno de ellos herido

En el interior del inquilinato situado en la calle Mariano Comas 3355, ocupan una habitación los checoeslovacos Arnól Alechandro y Oldman Pestren. Siendo las 1 hs. de esta mañana entre los dos hombres se produjo una discusión por cuestiones del momento, y seguidamente se tomaron en pelea. Alechandro arrojó un vaso a Pestren causándole una lesión en la mano izquierda. Intervino en el desorden un agente de la seccional 5a. de policía el que procedió a la detención de los nombrados. El lesionado, fué conducido a la Asistencia Pública donde fué atendido.